

# Un muerto por enfrentamiento entre lancha proveniente de EE. UU. y guardafronteras cubanos

CubaNet | martes, 28 de junio, 2022 8:29 am



MADRID, España.- Durante los últimos diez días, debido a enfrentamientos entre los guardafronteras cubanos y lanchas rápidas provenientes de Estados Unidos, murió una persona y otra resultó herida.

De acuerdo a una [información](#) ofrecida este martes por el Ministerio del Interior (MININT), la primera lancha se detectó el pasado 18 de junio al oeste de Cayo Fragoso, Villa Clara. Durante una persecución por parte de las tropas de guardacostas cubanos, “uno de los tripulantes de la lancha intrusa abrió fuego contra los combatientes del Ministerio del Interior, con el empleo de un fusil automático de calibre 5.56 mm”.

Según la nota, uno de los oficiales resultó herido y la lancha se retiró con rumbo norte.

Paralelamente, “fuerzas del MININT de Villa Clara lograron detener a un grupo de 30 personas que serían traficadas hacia los Estados Unidos, los cuales se encuentran bajo proceso investigativo. Durante la devolución de emigrantes ilegales cubanos por vía marítima, realizada por parte del Servicio de

Guardacostas de Estados Unidos en horas de la mañana del 27 de junio, fue retornado uno de los ciudadanos implicados en la agresión”.

La misma nota indica que un hecho similar ocurrió el mismo día: “Una unidad de superficie de Tropas Guardafronteras interceptó una lancha rápida, modelo Dakota, registro FL2670JG, a 3 millas náuticas al norte de Bahía Honda, Artemisa. También procedía de Estados Unidos”.

Según las autoridades cubanas, “los infractores efectuaron disparos contra los guardacostas”.

La tripulación respondió al ataque y “uno de los agresores resultó gravemente herido, falleciendo posteriormente”.

El MININT indicó que en ambos casos se informó al Servicio de Guardacostas de Estados Unidos sobre los hechos, así como las características y matrículas de las embarcaciones.

En marzo pasado un migrante cubano perdió la vida y tres resultaron heridos por una colisión entre la lancha rápida en que intentaban salir de Cuba y una embarcación de guardafronteras.

La versión oficial fue [desmentida](#) por el hermano del fallecido, quien responsabilizó a las autoridades cubanas.

“Ahora dicen en el Noticiero que se murió en el impacto cuando chocó una lancha con la otra. ¿El mar es tan chiquito para que choque una lancha con otra? No, eso es mentira”. (...) La orden que tenían los guardafronteras era que no se fuera la lancha. A ellos no les importaba matar a los que estaban arriba... Chocaron una lancha con otra... Nadie da una explicación... A nadie le duele, así es como se está viviendo en este país ahora”, denunció el hermano del fallecido.

Estos hechos recuerdan el trágico hundimiento del remolcador 13 de Marzo, en julio de 1994, provocado por barcos del régimen que atacaron con ráfagas de agua al remolcador donde iban 72 personas que intentaban salir de Cuba, de las cuales 41 murieron, entre ellas 10 niños.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA (CIDH) abrió en 1995 el expediente N1 11.436 por las denuncias recibidas por parte de sobrevivientes. Sin embargo, la dictadura cubana declaró el hecho como un

accidente, y ninguno de los responsables fue juzgado.

*Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra "CUBA" al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](tel:+17863162072), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).*